

Educación ambiental y desarrollo sostenible

Humberto Valverde

Recientemente un alto funcionario del campo de la educación presidió una reunión en un centro educativo reconocido por el esfuerzo innovador de su director y profesores. Destacó la instalación de un huerto orgánico escolar y las prácticas agrícolas realizadas por los alumnos, expresando que la conservación de los recursos naturales y el ambiente es el camino para que un país logre su desarrollo. Felicitó a los profesores y alumnos porque -dijo- están dando los pasos necesarios para el desarrollo sostenible.

Sin restar méritos a las experiencias educativas presentadas, no es correcto concluir en el desarrollo sostenible a partir de un huerto orgánico escolar bien manejado.

El mismo razonamiento y conclusión se encuentran detrás de posiciones presentadas en torno a la educación ambiental. Pa-



La educación ambiental está de moda en América Latina y se llevan a cabo varios programas tendientes a concientizar a los escolares y a la población en general sobre la importancia de la conservación, protección y buen uso de los recursos naturales. Sin embargo, los resultados de esta educación no están sistematizados ni suficientemente difundidos. Tampoco existen modelos sobre la mejor forma de realizar los procesos de educación ambiental.

En este artículo el autor presenta su punto de vista sobre el papel de la educación ambiental enfatizando en las condiciones que debe cumplir para que sea una verdadera ayuda en la búsqueda del desarrollo sostenible.

rece oportuno, entonces, aportar algunas consideraciones y puntos de vista que contribuyan a esclarecer algunos equívocos.

En este artículo se revisa, a grandes rasgos, las características que tendrá que asumir la educación ambiental si se incluye (y toma la parte que le corresponde) en la construcción de una sociedad sostenible. Se proponen temas para incluir en una agenda para el debate y para tomar en cuenta en la definición de objetivos y estrategias de los programas de educación ambiental y ecológica.

Señalamientos previos

Experiencias

Conforme se difunde la importancia que tienen el ambiente natural y los recursos naturales para un crecimiento económico duradero y una vida humana saludable, se insiste cada vez más

en la necesidad de una educación que genere una conciencia ambiental-ecológica, conocimientos y actitudes ecologistas, responsabilidad y amor por la naturaleza.

Desde hace varios años, esta propuesta se viene concretando en programas de educación ambiental y ecológica. La mayoría de estas experiencias se desenvuelven en escenarios escolares y tienen a niños y jóvenes como sus destinatarios. Los programas no escolarizados y para adultos aún son muy escasos en Latinoamérica. En ellos se proponen objetivos socioeducativos formulados en similares términos pero concretados de muy distintas maneras, pues no existe un "modelo" general. Además, la problemática ambiental es diferente en cada comunidad, razón por la cual la educación ambiental tiene contenidos, significados e implicaciones particulares en cada caso.

Estas afirmaciones revelan una mirada que privilegia las experiencias de los programas de educación ambiental en diversos contextos latinoamericanos. No obstante, más allá de las referencias y rasgos más o menos comunes, hay resultados significativos que lamentablemente no están sistematizados ni suficientemente difundidos.

Desarrollo sostenible: texto y contexto

Ultimamente el concepto de desarrollo sostenible ha evolucionado. La famosa frase que dice que: "el desarrollo sostenible es el desarrollo que satisface las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer las propias" (Comisión Mundial de Medio Ambiente y Desarrollo, 1987), ha sido contextualizado. Se propone que la crisis de desarrollo (que repercuten en el funcionamiento de los sistemas naturales), que un problema de agotamiento y mal manejo de recursos naturales en sí.

En 1990, la Comisión Latinoamericana de Desarrollo y Medio Ambiente enfatizó las vinculaciones entre riqueza, pobreza, población y ambiente, y en Río 92 se destacó la íntima vinculación entre

deterioro ambiental y pobreza. Por otra parte, según la Cumbre de Río, la preocupación por el desarrollo y el ambiente debe encaminarse hacia estrategias para lograr que las economías latinoamericanas sean más competitivas, pero posibilitando la equidad social y la preservación del ambiente.



La educación ambiental debe formar personas con principios participativos y democráticos, con gran creatividad, pero sobre todo con un profundo respeto por su ambiente natural, su pueblo y su cultura. (Foto: A. Vera).

La equidad social implica la superación de profundas desigualdades y exclusiones sociales, políticas, económicas y de acceso a los recursos naturales, que históricamente han configurado las sociedades latinoamericanas. Por otra parte, la preservación del ambiente natural requiere con urgencia cambios significativos en las relaciones de la sociedad con la naturaleza. La naturaleza no es un pozo inagotable de recursos, que puede soportar saqueo descontrolado de la acción humana.

Consecuentemente, preservar el ambiente con criterio de sostenibilidad y evitar su deterioro, implica necesariamente superar las raíces de la pobreza que se extiende por el mundo. Asimismo exige cambiar radicalmente los patrones de producción y consumo.

Por otro lado es cierto que un desarrollo sostenible requiere la implementación de estrategias conservacionistas del ambiente, ecosistemas y recursos naturales. No hacerlo, sería suicida. Pero éstas no son suficientes ni determinantes.

El deterioro ambiental, para decirlo en pocas palabras, antes que un problema técnico, es un resultado del deterioro de las relaciones sociales; por lo tanto, es un problema sociopolítico.

Condiciones para un desarrollo sostenible

Las posibilidades de un desarrollo sostenible o la construcción de una sociedad sostenible (para utilizar el concepto introducido en los Tratados Alternativos en Río 92) tienen relación con la existencia de ciertas condiciones básicas, de las cuales es seguramente determinante el preparar:

- 1) a quiénes asumirán la tarea y la responsabilidad de impulsar y construir ese desarrollo sostenible; y
- 2) las reglas o normas sociales que definan y encaminen las nuevas conductas individuales y colectivas.

Es decir, son aspectos esenciales los protagonistas que promuevan y sean el motor del proceso, y la institucionalidad que encauce la cotidianeidad de los individuos y de las organizaciones.

Protagonistas

Se sabe que el estilo de vida predominante a nivel internacional, no se ha generado ni internacionalizado espontáneamente, sino ha necesitado de sectores sociales y de naciones que han asumido como misión su expansión.

De manera análoga, los protagonistas sociales promotores del desarrollo sostenible, necesitarán de principios y criterios distintos para no replicar el modelo que precisamente se trata de superar. Necesitarán un conocimiento científico y tecnológico adecuado a sus propósitos; pero más que el conocimiento acumulado lo indispensable será su capacidad para generar ideas con niveles de competitividad internacional. Será vital una nueva escala de valores y una nueva ética, profundamente humana y de dimensión social.

Tienen que ser protagonistas con gran autoestima pero básicamente solidarios y justos, participativos y democráticos, que reconozcan y acepten su responsabilidad consigo mismo, con su generación y con las generaciones futuras. Pero para asumir este histórico papel, no bastará con conoci-

mientos y voluntad, será indispensable que los promotores lleguen a tener el poder necesario para proponer, impulsar y comprometerse con procesos económicos, sociales y políticos que reconviertan la sociedad en su conjunto.

En los países latinoamericanos, esto implica la configuración de un nuevo poder que sea capaz de: a) convencer, concertar y establecer los acuerdos que se requieran para la resolución de las situaciones de extrema desigualdad social, económica y política; b) promover el ejercicio de los derechos ciudadanos sin exclusiones de ningún tipo y c) impulsar y resguardar el mantenimiento de la calidad ambiental para todos. En resumen, se requieren protagonistas sociales con una ética y poder basados en nuevos principios, con los conocimientos y la voluntad necesarios para promover un gran consenso hacia nuevos objetivos nacionales.

Institucionalidad

Desde otro punto de vista, la necesidad de protagonistas sociales para el desarrollo sostenible está íntimamente asociada a una institucionalidad renovada. Porque, como es obvio, la institucionalidad civil y política de alguna manera está "comprometida" con el estilo de desarrollo actual, que muestra evidencias claras de su carácter socialmente injusto y ecológicamente depredador.

La institucionalidad apropiada para desencadenar procesos conducentes a un desarrollo sostenible tendrá que revitalizar el Estado y los sistemas políticos. El Estado es el único que frente a las fuerzas y tendencias de los mercados puede defender, reglamentar y resguardar los patrimonios nacionales, como los recursos naturales, los ecosistemas, la biodiversidad y la diversidad cultural. Por esta razón tendrá que fortalecerse para desempeñar un papel regulador, y democratizarse para legitimarse y ser eficaz.

Así mismo, la institucionalidad para el desarrollo sostenible tendría que posibilitar el fortalecimiento de las organizaciones sociales, y democratizar el acceso a la información, a los servicios y a los recursos económicos y naturales. Es decir, incentivar y encausar de manera equitativa a varones y mujeres y a las organizaciones sociales de to-

La preservación del ambiente natural, requiere con urgencia cambios significativos en las relaciones de la sociedad con la naturaleza.

do tipo para que se incorporen en los procesos de desarrollo.

La diversidad cultural y organizativa, la participación equitativa en los procesos públicos, puede ser garantía de sostenibilidad del desarrollo, de manera análoga a como la biodiversidad es garantía de estabilidad de los ecosistemas.

Educación ambiental para un desarrollo sostenible

Reconociendo que la educación es un pilar fundamental para el desarrollo de cualquier sociedad, se sugieren los siguientes temas para una agenda de la educación ambiental para un desarrollo sostenible.

Acción educativa

Los programas de educación ambiental deben ser pensados, planeados y realizados como acción educativa antes que como acción ecológica o ambiental.

Es preciso reconocer y valorar, en su justa medida, la importancia que tiene la acción ecológica para los procesos de aprendizaje y de formación, pero hay que tener muy claro que la actividad que realizan profesores y alumnos para, por ejemplo, forestar un predio escolar, puede contribuir a su educación ambiental, pero por sí sola no la es.

Las campañas, eventos de difusión y otros medios de comunicación son de gran importancia para generar aprendizajes y deberían aprovecharse mejor. Pero la educación como forma de aprendizaje, es mucho más que eso, es un proceso planificado de socialización, orientado hacia un fin. Se dirige a definir, fortalecer o cambiar las relaciones que cada uno mantiene con su medio sociocultural y natural.

El proceso educativo es continuo y global en tanto afecta las dimensiones moral y afectiva, técnico-operativa e intelectual de las personas. Puede incluir la "sensibilización", pero es mucho más. Genera una "toma de conciencia", pero no se queda allí. Difunde información, pero además encamina a la producción de conocimientos.



De lo que se trata, finalmente, es de recuperar el carácter educativo de la educación ambiental, que se base en procesos sociopedagógicos y no en procesos biológicos.

Espacios sociales de aprendizaje

Se sabe que las personas aprenden permanentemente, durante toda la vida.

La mayor parte del aprendizaje individual y colectivo se genera al interior de las organizaciones donde, a la vez, se aplican los conocimientos e innovaciones.

En las organizaciones, las personas son afectadas o influidas de diversas maneras: por los esque-



mas de gestión que se ponen en práctica; por los valores y las creencias que definen su misión; por los objetivos, tareas y normas de comportamiento; por las tecnologías u formas de operar y por las normas definidas en reglamentos. Ahí las personas modifican y enriquecen sus principios, sus esquemas y representaciones mentales y sus consecuentes comportamientos. Todo esto hace de las organizaciones el motor y soporte del funcionamiento de la vida en sociedad.

Si los programas de educación ambiental no toman esto en cuenta y continúan limitándose sólo a los escenarios escolares, estarán perdiendo la oportunidad de intervenir en otros espacios donde ocurren aprendizajes de gran significación para la situación actual. Sin embargo, ingresar a las organizaciones para incluir la dimensión ambiental en

sus aprendizajes habituales exigirá recursos teóricos y metodológicos novedosos, distintos a los que hoy sustentan la acción de la escuela.

Objetivo estratégico

Como toda acción educativa, su intención no se agota en el acto mismo de educar. Más allá de los objetivos de aprendizaje, el interés estratégico debería estar en la transformación de los sistemas educativos que requiere cada país. Y para lograrlo, tendrían que promoverse la concertación entre diferentes agentes sociales, políticos y económicos, para que sean parte activa en la transformación de la educación, de sus instrumentos y del mismo sistema.



Lo que se está proponiendo, debido a un requerimiento estratégico, es ampliar el campo de acción de programas educativos: avanzar de lo socioeducativo a lo sociopolítico. No se trata de abandonar lo que se está haciendo bien, sino de potenciarlo precisamente para ser consecuente con el compromiso y responsabilidad para con las actuales y futuras generaciones.

Formación de protagonistas

Educar (y la educación ambiental es educación) para el desarrollo sostenible es ante todo formar protagonistas que conformen la materia crítica capaz de cambiar de rumbo a los actuales procesos sociales, económicos, políticos y culturales, hacia una sociedad socialmente justa y ecológicamente equilibrada.

No basta con formar protagonistas que sólo sepan, por ejemplo, instalar y manejar un vivero, hacer plantaciones y manejar un bosque, y recolectar y procesar desechos para evitar efectos contaminantes. Habrá que evitar aquella ilusión, según la cual se cree que instruyendo personas para la conservación y manejo de recursos naturales, con un profundo respeto por la naturaleza y la biodiversidad, ya se está caminando hacia el desarrollo sostenible.



Claro que es necesario preparar personas para la defensa y conservación de los ecosistemas y recursos naturales, como ejercicio de un derecho humano y ciudadano, pero lo verdaderamente decisivo está en los valores que animan su práctica y en las capacidades técnicas y organizativas para utilizar esos recursos, produciendo con niveles de competitividad. Se requiere una iniciativa y capacidad empresarial, no sólo compatible con las limitaciones y fragilidades de los ecosistemas, sino sobre todo con la responsabilidad de conformar un medio humano democrático, justo y equitativo.

Bases para un cambio institucional

Educar para una nueva institucionalidad es otra dimensión de la gran tarea que tendría que ser asumida por la educación ambiental. Pero conviene hacer una precisión. No se está proponiendo educar para una vida institucional predefinida, porque sería contraproducente, sino formar personas con actitudes y aptitudes intelectuales y técnicas para crear y recrear sus propias condiciones institucionales, que les permita conseguir la calidad de vida que se proponen.

Y aquí es precisamente donde la educación ambiental puede ofrecer un gran aporte. Para lograrlo es necesario que no reduzca la comprensión del ambiente a los ecosistemas, sino que incorpore también y en una misma unidad, a los sistemas culturales, institucionales y de infraestructura. Todos ellos conforman los sistemas vitales o ambiente.

Y así como la educación ambiental educa para tener relaciones armónicas, respetuosas y equitativas entre la sociedad y los ecosistemas, también y necesariamente debe educar para vivir relaciones creativas y educantes entre sociedad y sistemas institucionales. Después de todo, de éstas últimas depende el cambio de aquellas.

El desarrollo sostenible requiere protagonistas con capacidad de diálogo, de negociación, debate, tolerancia y respeto a la diversidad cultural y formas de pensar, pues deben estar entrenados en crear y evaluar soluciones colectivas a problemas comunes.

Humberto Valverde
Pedro Muñiz 193
Trujillo, Perú
Tel/Fax: (51) 44 - 28 4188